vinetur

Francia revisa los umbrales que pueden obligar al arranque del viñedo

El plan refuerza la prevención contra la flavescencia dorada, una enfermedad que obliga a eliminar cepas infectadas

sábado 14 de noviembre de 2026



Francia ha sometido a consulta pública hasta el próximo 21 de noviembre un proyecto de orden que redefine los umbrales de arranque del viñedo y actualiza las medidas de prevención y lucha contra la flavescencia dorada de la vid y su insecto vector. La

información trascendió este viernes, 13 de noviembre.

La reforma se centra en dos puntos con efecto directo sobre las explotaciones vitícolas: las condiciones a partir de las cuales puede imponerse el arranque de cepas o parcelas y el marco de vigilancia y control de la enfermedad. La flavescencia dorada afecta a la vid y obliga desde hace años a aplicar protocolos sanitarios en varios países europeos por su capacidad de propagación.

Se trata de una enfermedad causada por un fitoplasma y transmitida por un insecto vector, conocido en viticultura como Scaphoideus titanus. Cuando aparece en una zona, las medidas habituales pasan por la prospección de parcelas, la eliminación de plantas infectadas y los tratamientos dirigidos a limitar la presencia del insecto que la transmite. El objetivo es cortar la cadena de contagio dentro de la explotación y entre viñedos próximos.

El cambio normativo francés puede tener consecuencias prácticas para viticultores, cooperativas y bodegas. Si se modifican los umbrales que obligan al arranque, también pueden variar las superficies afectadas por esa medida y los trabajos necesarios para replantar, vigilar o tratar el viñedo. En un país con un peso tan alto en la producción de vino, cualquier ajuste en este terreno puede influir en los costes sanitarios del campo y, a medio plazo, en la disponibilidad de uva en las zonas afectadas.

La consulta abierta hasta el próximo 21 de noviembre permitirá que profesionales y otras partes interesadas presenten observaciones antes de la redacción definitiva. Ese trámite es habitual cuando se revisan normas técnicas que afectan a la gestión del viñedo y a la sanidad vegetal, ya que su aplicación recae de forma directa sobre las explotaciones.

La revisión llega en un momento en el que la sanidad del viñedo sigue siendo una cuestión central para el sector europeo del vino. Las enfermedades de transmisión vectorial obligan a combinar controles de campo, seguimiento administrativo y decisiones rápidas cuando se detectan focos. En ese marco, los umbrales de intervención son una pieza básica porque marcan cuándo basta con actuar sobre plantas aisladas y cuándo procede una medida más amplia.

Por ahora, el alcance conocido de la propuesta se refiere precisamente a esa redefinición de umbrales y al conjunto de medidas de prevención y lucha frente a la flavescencia dorada y su vector. Tras el cierre de la consulta, las autoridades francesas podrán revisar el texto antes de su eventual aprobación.